



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2026

Reunión Extraordinaria 18 de febrero de 2026

En reunión extraordinaria celebrada el 18 de febrero de 2026, en la Sala de Sesiones Palacio Municipal, al ser las diecisiete horas con diez minutos, con la presencia de las Regidurías: Carlos Luis Murillo Rodríguez, Presidente; Rafael A. Vargas Brenes, Vicepresidente; y Johanna Oviedo Mora, Secretaria; Asesoría: Licda. Jannis Gutiérrez Sánchez; Lic. Michael Duran Arrieta de BSA Consultores; Sofía Hudson Ibarra del Departamento de Secretaría; donde se conoce lo siguiente:

Agenda

1. **SM-ACUERDO-0295-2026 (Ref. 3718-2025):** En Sesión Ordinaria N°07-2026, celebrada el día 16 de febrero de 2026, Artículo III inciso 15), se conoció oficio MG AG 00807-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal. **RELACIONADO COMPRA DE EDIFICIO.**
SM-ACUERDO-3130-2025 (Ref. 3718-2025): En Sesión Ordinaria N°51-2025, celebrada el día 22 de diciembre de 2025, Artículo III inciso 10), se conoció correo electrónico suscrito por el Alcalde Municipal. **Relacionado a la compra de Edificio para Dirección Ingeniería, Desarrollo Humano y Unidad Técnica de Gestión Vial.**
2. **SM-ACUERDO-0207-2026 (Ref. 02270-2025):** En Sesión Ordinaria N°05-2026, celebrada el día 02 de febrero de 2026, Artículo IV.IV, se conoció oficio MG AG 00478-2026, suscrito por el Alcalde Municipal (**Semana Santa-Ley Seca**).
3. **SM-ACUERDO-0079-2026 (Ref. 3826-2025):** En Sesión Ordinaria N°03-2026, celebrada el día 19 de enero de 2026, Artículo VIII.XV, se aprobó por tanto de del Dictamen 004-2026 de la Comisión de Asuntos Sociales. **Solicitud de representante municipal ante la Fundación Fernando Ortuño Sobrado.**
SM-ACUERDO-0232-2026: En Sesión Ordinaria N°06-2026, celebrada el día 9 de febrero de 2026, Artículo III inciso 11), se conoció correo suscrito por la señora Carolina Bermúdez Páez, Especialista de Responsabilidad Social y Salud Ocupacional, Grupo Financiero Improsa.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2026

Reunión Extraordinaria 18 de febrero de 2026

4. **SM-2788-2025 (Ref. 2788-2025):** En Sesión Ordinaria N°43-2025, celebrada el día 27 de octubre de 2025, Artículo VII.I, el Concejo Municipal atendió en audiencia a los vecinos de la comunidad de Guadalupe. **TRASLADADO A ESTA COMISIÓN PARA EL TEMA DE "FERIA DEL AGRICULTOR Y PARQUÍMETROS". SE ATENDIÓ EN AUDIENCIA A LOS VECINOS DE GUADALUPE EL 02-02-2026.**
5. **SM-ACUERDO-2878-2025 (Ref. 1853-2025):** En Sesión Ordinaria N°46-2025, celebrada el día 17 de noviembre de 2025, Artículo III inciso 13), se conoció oficio MG AG 7214-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal. **RELACIONADO A RESPUESTA DE COLONIA DEL RÍO.**
SM-ACUERDO-0199-2026 (Ref. 1853-2025): En Sesión Ordinaria N°05-2026, celebrada el día 02 de febrero de 2026, Artículo III inciso 15), se conoció oficio MG AG 0510-2026, suscrito por el Alcalde Municipal.
6. **SM-ACUERDO-2884-2025 (Ref. 1388-2025):** En Sesión Ordinaria N°46-2025, celebrada el día 17 de noviembre de 2025, Artículo III inciso 19), se conoció oficio MG AG 7231-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.
7. **COPIA DE OFICIO SM ACUERDO 2932-2025** enviado a BSA Consultores sobre solicitud de criterio técnico legal sobre el oficio MG CM AI 0241-2025 de la Auditoría Interna.
8. **SM-ACUERDO-2812-2025 (Ref. 3453-2025):** En Sesión Ordinaria N°45-2025, celebrada el día 10 de noviembre de 2025, Artículo III inciso 21), se conoció nota suscrita por el señor Jorge Villalobos Arrieta. Relacionado a los Cementerios Redentor y de Guadalupe.
9. **SM-ACUERDO-3031-2025 (Ref. 2662-2025):** En Sesión Ordinaria N°50-2025, celebrada el día 15 de diciembre de 2025, Artículo III inciso 11), se conoció criterio jurídico 01-12-1-AL-CMG-2025 suscrito por MAG. David G. Salazar Morales, BSA Consultores. **Relacionado al Estadio Colleya Fonseca.**
10. **SM-ACUERDO-3134-2025 (Ref. 2971-2025):** En Sesión Ordinaria N°51-2025, celebrada el día 22 de diciembre de 2025, Artículo III inciso 14), se conoció



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2026

Reunión Extraordinaria 18 de febrero de 2026

oficio MG AG 7876-2025 suscrito por el Alcalde Municipal. **Contiene dispositivo USB. Relacionado con los vehículos municipales.**

11. **SM-ACUERDO-3179-2025 (Ref. 3917-2025):** En Sesión Ordinaria N°52-2025, celebrada el día 29 de diciembre de 2025, Artículo III inciso 12), se conoció oficio MG AG 7994-2025 suscrito por el Alcalde Municipal. **Carta de entendimiento entre la Municipalidad de Goicoechea, El Ministerio de Justicia y Paz y la Asociación Patriótica Específica de Purral, para el préstamo de uso precario del terreno CCP Goicoechea en dónde opera la Casa de la Cultura en el Distrito de Purral de Goicoechea**

SM-ACUERDO-001-2026 (Ref. 3917-2025): En Sesión Ordinaria N°01-2026, celebrada el día 05 de enero de 2026, Artículo III inciso 1), se conoció oficio MG AG 8041-2025 suscrito por el Alcalde Municipal. **La Alcaldía solicita dejar el oficio MG AG 7994-2025 pendiente en espera del criterio de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Pas y el Viceministro de Paz.**

12. **SM-ACUERDO-2290-2025 (Ref. 524-2025):** En Sesión Ordinaria N°38-2025, celebrada el día 22 de setiembre de 2025, Artículo III inciso 30), se conoció oficio MG AG 05832-2025 suscrito por el Alcalde Municipal. **RELACIONADO CON INCOFER.**

Comentario de reunión: ...Rafael Vargas, entonces el punto dos de la agenda sería convocar a la próxima reunión ordinaria al señor Alcalde, al Asesor Legal, al Director de la Unidad Técnica Vial para hablar mejor directamente con ellos sobre el posible convenio con el INCOFER, y trasladarle al Director de la Unidad Técnica Vial toda la documentación de esta moción y lo que se ha enviado sobre este tema... **sin embargo, esa convocatoria fue feriado, queda pendiente ser programada.**

13. **SM-ACUERDO-0255-2026 (Ref. 3178-2025):** En Sesión Ordinaria 06-2026, celebrada el día 9 de febrero de 2026, Artículo III inciso 35), se conoció oficio MG AG 701-2026 suscrito por la Alcaldía Municipal. **Respuesta a oficio SM ACUERDO 2940-2025 sobre poner monumento en predio perteneciente al MOPT.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2026

Reunión Extraordinaria 18 de febrero de 2026

14. **SM-ACUERDO-0190-2026 (Ref. 411-2026):** En Sesión Ordinaria N°05-2026, celebrada el día 02 de febrero de 2026, Artículo III inciso 6), se conoció oficio REF. ACCI-003-26-SAV, suscrito por el señor Francisco Castaing Bustillos, Representante Asociación Cívica y Cultural de Ipís.

Puntos tratados:

1. **SM-ACUERDO-0295-2026 (Ref. 3718-2025):** En Sesión Ordinaria N°07-2026, celebrada el día 16 de febrero de 2026, Artículo III inciso 15), se conoció oficio MG AG 00807-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal. **RELACIONADO COMPRA DE EDIFICIO.**
SM-ACUERDO-3130-2025 (Ref. 3718-2025): En Sesión Ordinaria N°51-2025, celebrada el día 22 de diciembre de 2025, Artículo III inciso 10), se conoció correo electrónico suscrito por el Alcalde Municipal. **Relacionado a la compra de Edificio para Dirección Ingeniería, Desarrollo Humano y Unidad Técnica de Gestión Vial.**

Acuerdo:

POR TANTO, ESTA COMISIÓN ACUERDA:

PRIMERA. Aclarar que, para efectos de la formalización del traspaso e inscripción del inmueble de interés institucional, el acto se materializará mediante el otorgamiento de la escritura pública de compraventa y su posterior trámite registral, gestionados ante la Notaría del Estado de la Procuraduría General de la República, a quien corresponde realizar los trámites necesarios para el otorgamiento de dicha escritura respecto de la finca inscrita al partido de San José, matrícula de folio real 1-38083-000, con plano catastro SJ-45465-2023, en la que figura como comprador la Municipalidad de Goicoechea, por el precio adjudicado de ₡661.528.650,65 (seiscientos sesenta y un millones quinientos veintiocho mil seiscientos cincuenta colones



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2026

Reunión Extraordinaria 18 de febrero de 2026

con 65/100), conforme lo indicado por la Administración Municipal en el oficio MG-AG-00807-2026 y la nota DAD-00379-2026.

SEGUNDA. Autorizar a la Alcaldía Municipal, por medio de su titular señor Fernando Chavarría Quirós o quien lo sustituya válidamente en el ejercicio del cargo, para que:

- a) Remita a la Notaría del Estado el expediente administrativo completo y toda la documentación necesaria para el otorgamiento de la escritura;
- b) Gestione ante dicha Notaría la tramitación del instrumento público;
- c) Comparezca a la firma en la fecha y hora que se señale; y
- d) Realice las gestiones administrativas necesarias para el pago del precio conforme el procedimiento ya adjudicado.

TERCERA. Instar a la Administración para que, conforme el flujo técnico de la Notaría del Estado procure remitir el expediente completo y atienda con prioridad cualquier prevención o requerimiento de información que se formule durante el análisis pre-cartular, a efectos de evitar devoluciones y dilaciones.

CUARTA. Comuníquese a la Alcaldía Municipal, a las dependencias técnicas y administrativas involucradas, instruir a la Secretaria del Concejo Municipal para que se proceda a incorporar el respectivo acuerdo al expediente respectivo.

Se solicita la firmeza.

Votación:

Votos positivos:

Carlos Luis Murillo Rodríguez
Rafael A. Vargas Brenes
Johanna Oviedo Mora

Votos negativos:



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2026

Reunión Extraordinaria 18 de febrero de 2026

2. **SM-ACUERDO-0207-2026 (Ref. 02270-2025):** En Sesión Ordinaria N°05-2026, celebrada el día 02 de febrero de 2026, Artículo IV.IV, se conoció oficio MG AG 00478-2026, suscrito por el Alcalde Municipal (**Semana Santa-Ley Seca**).

Acuerdo:

POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL:

1. **Se rechaza** la gestión que realiza la Administración Municipal mediante oficio MG AG 00478-2026 suscrito por el Alcalde Municipal, con respecto a la prohibición para venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico por Semana Santa en todo el Cantón de Goicoechea, para lo cual **no se aprueba Ley Seca** para Semana Santa.
2. Se comunique a los interesados.
3. Respetuosamente solicitamos la firmeza.

Votación:

Votos positivos:

Carlos Luis Murillo Rodríguez
Rafael A. Vargas Brenes
Johanna Oviedo Mora

Votos negativos:

3. **SM-ACUERDO-0079-2026 (Ref. 3826-2025):** En Sesión Ordinaria N°03-2026, celebrada el día 19 de enero de 2026, Artículo VIII.XV, se aprobó por tanto de



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2026

Reunión Extraordinaria 18 de febrero de 2026

del Dictamen 004-2026 de la Comisión de Asuntos Sociales. **Solicitud de representante municipal ante la Fundación Fernando Ortuño Sobrado.**

SM-ACUERDO-0232-2026: En Sesión Ordinaria N°06-2026, celebrada el día 9 de febrero de 2026, Artículo III inciso 11), se conoció correo suscrito por la señora Carolina Bermúdez Páez, Especialista de Responsabilidad Social y Salud Ocupacional, Grupo Financiero Improsa.

Acuerdo:

POR TANTO, ESTA COMISIÓN SOLICITA SE ACUERDE:

1. Prorrogar el nombramiento del señor **JAIME UBILLA CARRO**, cédula de identidad 9-0064-0721 como representante de la Municipalidad de Goicoechea ante la **FUNDACIÓN FERNANDO ORTUÑO SOBRADO**, por el plazo de 3 años.
2. Se comunica al señor **JAIME UBILLA CARRO** que, mediante esta designación, adquiere la condición de funcionario público de confianza, quedando sujeto a una relación de representación institucional. Por lo tanto, estará bajo el régimen de prohibiciones e incompatibilidades aplicable a estos servidores públicos, así como a los principios de legalidad, imparcialidad e independencia, y al deber de probidad que rige el ejercicio de la función pública.
3. Notificar a la **FUNDACIÓN FERNANDO ORTUÑO SOBRADO** el presente acuerdo y a su vez solicitarle que cada tres meses presenten ante el Concejo Municipal informe sobre las actividades realizadas.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2026

Reunión Extraordinaria 18 de febrero de 2026

4. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal para que convoque a **JAIME UBILLA CARRO** para su juramentación, en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal.
5. Se solicita la firmeza.

Votación:

Votos positivos:

Carlos Luis Murillo Rodríguez
Rafael A. Vargas Brenes
Johanna Oviedo Mora

Votos negativos:

4. **SM-2788-2025 (Ref. 2788-2025):** En Sesión Ordinaria N°43-2025, celebrada el día 27 de octubre de 2025, Artículo VII.I, el Concejo Municipal atendió en audiencia a los vecinos de la comunidad de Guadalupe. **TRASLADADO A ESTA COMISIÓN PARA EL TEMA DE "FERIA DEL AGRICULTOR Y PARQUÍMETROS". SE ATENDIÓ EN AUDIENCIA A LOS VECINOS DE GUADALUPE EL 02-02-2026.**

No se conoció.

5. **SM-ACUERDO-2878-2025 (Ref. 1853-2025):** En Sesión Ordinaria N°46-2025, celebrada el día 17 de noviembre de 2025, Artículo III inciso 13), se conoció oficio MG AG 7214-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal. **RELACIONADO A RESPUESTA DE COLONIA DEL RÍO.**
SM-ACUERDO-0199-2026 (Ref. 1853-2025): En Sesión Ordinaria N°05-2026, celebrada el día 02 de febrero de 2026, Artículo III inciso 15), se conoció oficio MG AG 0510-2026, suscrito por el Alcalde Municipal.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2026

Reunión Extraordinaria 18 de febrero de 2026

No se conoció.

6. **SM-ACUERDO-2884-2025 (Ref. 1388-2025):** En Sesión Ordinaria N°46-2025, celebrada el día 17 de noviembre de 2025, Artículo III inciso 19), se conoció oficio MG AG 7231-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.

No se conoció.

7. **COPIA DE OFICIO SM ACUERDO 2932-2025** enviado a BSA Consultores sobre solicitud de criterio técnico legal sobre el oficio MG CM AI 0241-2025 de la Auditoría Interna.

No se conoció.

8. **SM-ACUERDO-2812-2025 (Ref. 3453-2025):** En Sesión Ordinaria N°45-2025, celebrada el día 10 de noviembre de 2025, Artículo III inciso 21), se conoció nota suscrita por el señor Jorge Villalobos Arrieta. Relacionado a los Cementerios Redentor y de Guadalupe.

No se conoció.

9. **SM-ACUERDO-3031-2025 (Ref. 2662-2025):** En Sesión Ordinaria N°50-2025, celebrada el día 15 de diciembre de 2025, Artículo III inciso 11), se conoció criterio jurídico 01-12-1-AL-CMG-2025 suscrito por MAG. David G. Salazar Morales, BSA Consultores. **Relacionado al Estadio Colleya Fonseca.**

No se conoció.

10. **SM-ACUERDO-3134-2025 (Ref. 2971-2025):** En Sesión Ordinaria N°51-2025, celebrada el día 22 de diciembre de 2025, Artículo III inciso 14), se conoció



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2026

Reunión Extraordinaria 18 de febrero de 2026

oficio MG AG 7876-2025 suscrito por el Alcalde Municipal. **Contiene dispositivo USB. Relacionado con los vehículos municipales.**

No se conoció.

11. **SM-ACUERDO-3179-2025 (Ref. 3917-2025):** En Sesión Ordinaria N°52-2025, celebrada el día 29 de diciembre de 2025, Artículo III inciso 12), se conoció oficio MG AG 7994-2025 suscrito por el Alcalde Municipal. **Carta de entendimiento entre la Municipalidad de Goicoechea, El Ministerio de Justicia y Paz y la Asociación Patriótica Específica de Purral, para el préstamo de uso precario del terreno CCP Goicoechea en dónde opera la Casa de la Cultura en el Distrito de Purral de Goicoechea**

SM-ACUERDO-001-2026 (Ref. 3917-2025): En Sesión Ordinaria N°01-2026, celebrada el día 05 de enero de 2026, Artículo III inciso 1), se conoció oficio MG AG 8041-2025 suscrito por el Alcalde Municipal. **La Alcaldía solicita dejar el oficio MG AG 7994-2025 pendiente en espera del criterio de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Pas y el Viceministro de Paz.**

No se conoció.

12. **SM-ACUERDO-2290-2025 (Ref. 524-2025):** En Sesión Ordinaria N°38-2025, celebrada el día 22 de setiembre de 2025, Artículo III inciso 30), se conoció oficio MG AG 05832-2025 suscrito por el Alcalde Municipal. **RELACIONADO CON INCOFER.**

Comentario de reunión: ...Rafael Vargas, entonces el punto dos de la agenda sería convocar a la próxima reunión ordinaria al señor Alcalde, al Asesor Legal, al Director de la Unidad Técnica Vial para hablar mejor directamente con ellos sobre el posible convenio con el INCOFER, y trasladarle al Director de la Unidad Técnica Vial toda la documentación de esta moción y lo que se ha



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Gobierno y Administración

Acta #03-2026

Reunión Extraordinaria 18 de febrero de 2026

enviado sobre este tema... **sin embargo, esa convocatoria fue feriado, queda pendiente ser programada.**

No se conoció.

13. **SM-ACUERDO-0255-2026 (Ref. 3178-2025):** En Sesión Ordinaria 06-2026, celebrada el día 9 de febrero de 2026, Artículo III inciso 35), se conoció oficio MG AG 701-2026 suscrito por la Alcaldía Municipal. **Respuesta a oficio SM ACUERDO 2940-2025 sobre poner monumento en predio perteneciente al MOPT.**

No se conoció.

14. **SM-ACUERDO-0190-2026 (Ref. 411-2026):** En Sesión Ordinaria N°05-2026, celebrada el día 02 de febrero de 2026, Artículo III inciso 6), se conoció oficio REF. ACCI-003-26-SAV, suscrito por el señor Francisco Castaing Bustillos, Representante Asociación Cívica y Cultural de Ipís.

No se conoció.

Finaliza la reunión al ser las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos.

Carlos Luis Murillo Rodríguez
Presidente



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Comisión de Gobierno y Administración

Reunión Extraordinaria

18 de febrero de 2026

Hora inicio: 5:10pm

Hora finalización: 5:45pm

Integrantes

Carlos Luis Murillo Rodríguez, Presidente

Rafael Ángel Vargas Brenes, Vicepresidente

Johanna Arlete Oviedo Mora, Secretaria

Firma

Johanna Oviedo

Asesorías Internas y Externas:

Lic. Sahid Salazar Castro

Lic. Andrés Arguedas Vindas

Licda. Jannis Gutiérrez Sánchez

José Daniel Pérez Castañeda

Johnny Soto Zúñiga

Comentarios:

Lic. Michael Durán Arrieta de BSA Consultores

